

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**BALANCES****19295** *EMPRESA DE COMUNICACIÓN DE SANLUCAR, S.A.U.
(EN LIQUIDACIÓN)*

El Pleno del Ayuntamiento constituido en Junta General de accionistas de la Empresa de Comunicación de Sanlúcar, S.A.U., en liquidación, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de marzo de 2010, acordó:

Aprobar el balance de liquidación de la Empresa de Comunicación de Sanlúcar, S.A. (en liquidación) -que a continuación se detalla:

Activo.	
A) Activo no corriente.	2.776,38
II. Inmovilizado material.	2.776,38
B) Activo corriente.	135.153,27
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	8.402,79
3. Otros deudores.	8.402,79
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	126.750,48
Total activo (A+B).	137.929,65

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	137.929,65
1. Fondos propios.	137.929,65
I. Capital.	240.000,00
1. Capital escriturado.	240.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-99.236,21
VII. Resultado del ejercicio.	-2.834,14
Total pasivo (A+B+C).	137.929,65

Sanlúcar de Barrameda, 25 de abril de 2010.- Los liquidadores: D. Agustín Ramírez Domínguez, D. Ángel Díaz Mancha y D. Ignacio Corbalán Ruiz.

ID: A100041995-1